DERECHOS DE AUTOR EN LOS INPUTS Y EN LOS OUTPUTS DE LA IA. RESPONSABILIDAD Y EXCEPCIONES

DR ANDRÉS GUADAMUZ, UNIVERSITY OF SUSSEX

INTRODUCCIÓN Y DISCULPAS

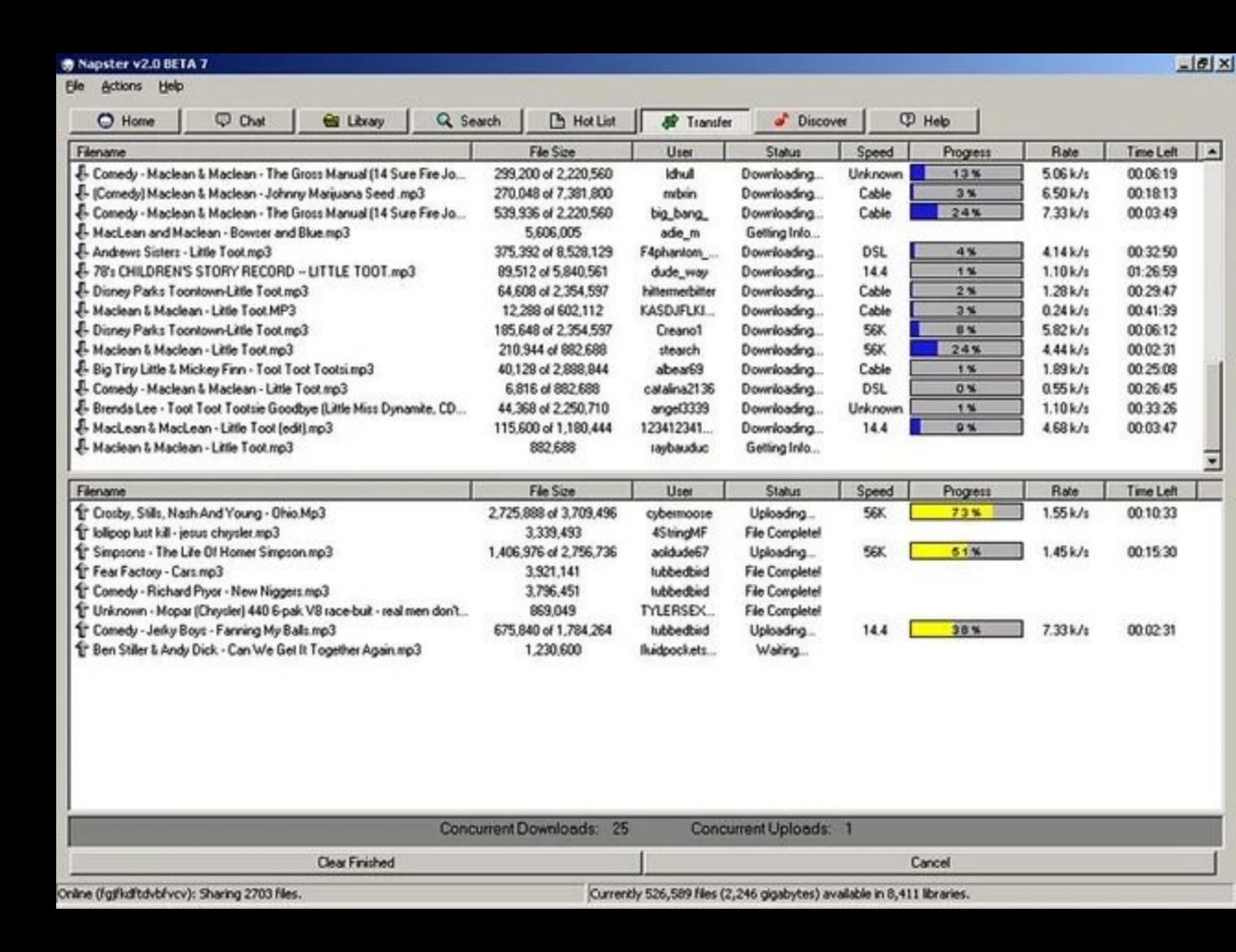


"EL FUTURO YA ESTÁ AQUÍ, TAN SOLO SE ENCUENTRA DISTRIBUIDO DE MANERA DESIGUAL"



CONTEXTO HISTÓRICO

- Demandas de Derechos de autor de la internet joven (1992-1998).
- Las guerras de piratería (1999-2005).
- Las guerras contra los intermediarios (2006-2013).



VIVIR EN UN MUNDO DE IA

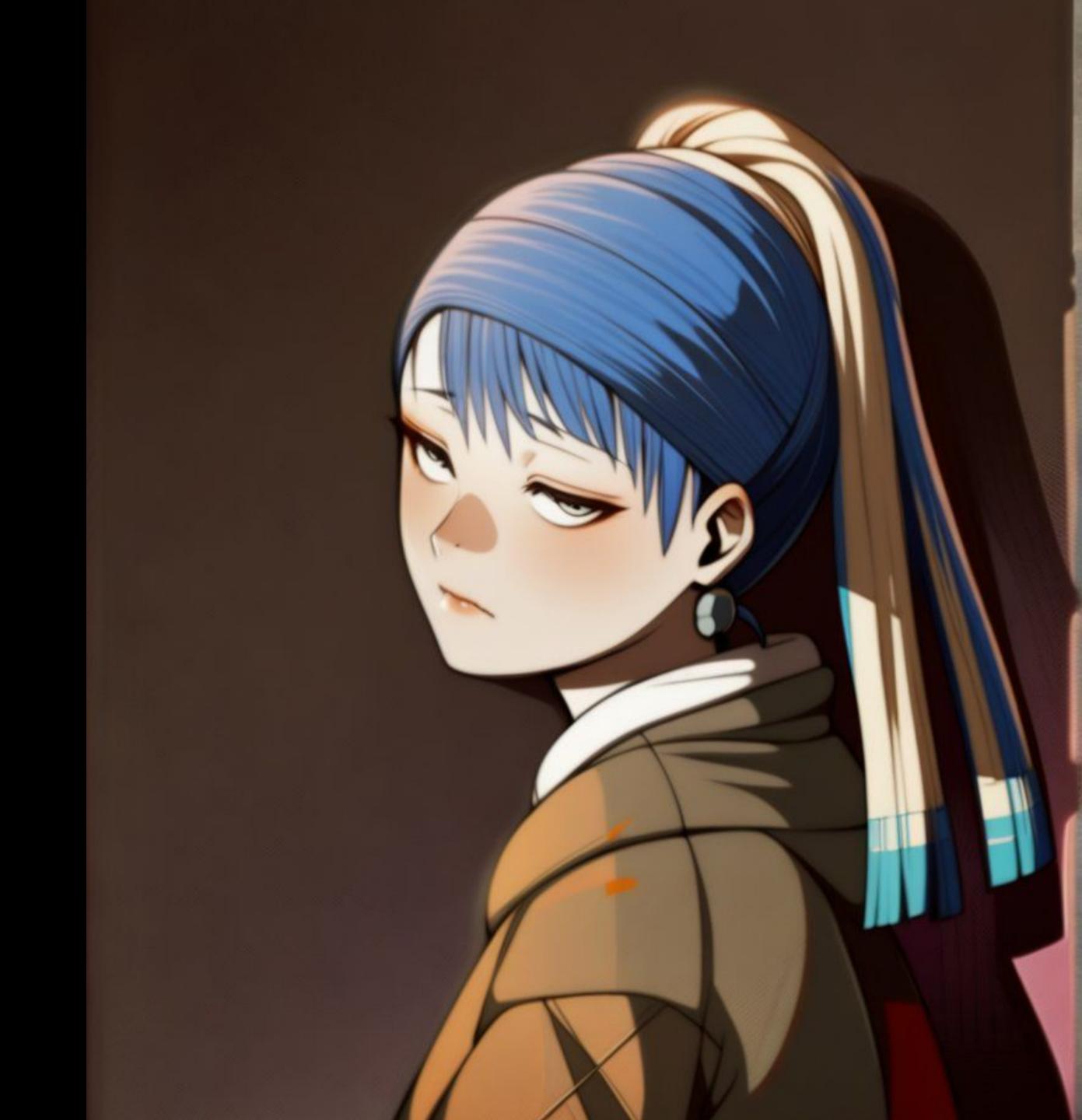
- IA en todas partes.
- Las herramientas de código abierto aceleran los avances.
- Esto sucederá independientemente de los litigios o la regulación.
- El genio ha salido de la botella, sólo nos queda negociar los tres deseos*.



^{*} Como todo el mundo sabe, las historias que involucran a Djinn a menudo terminan en tragedia.

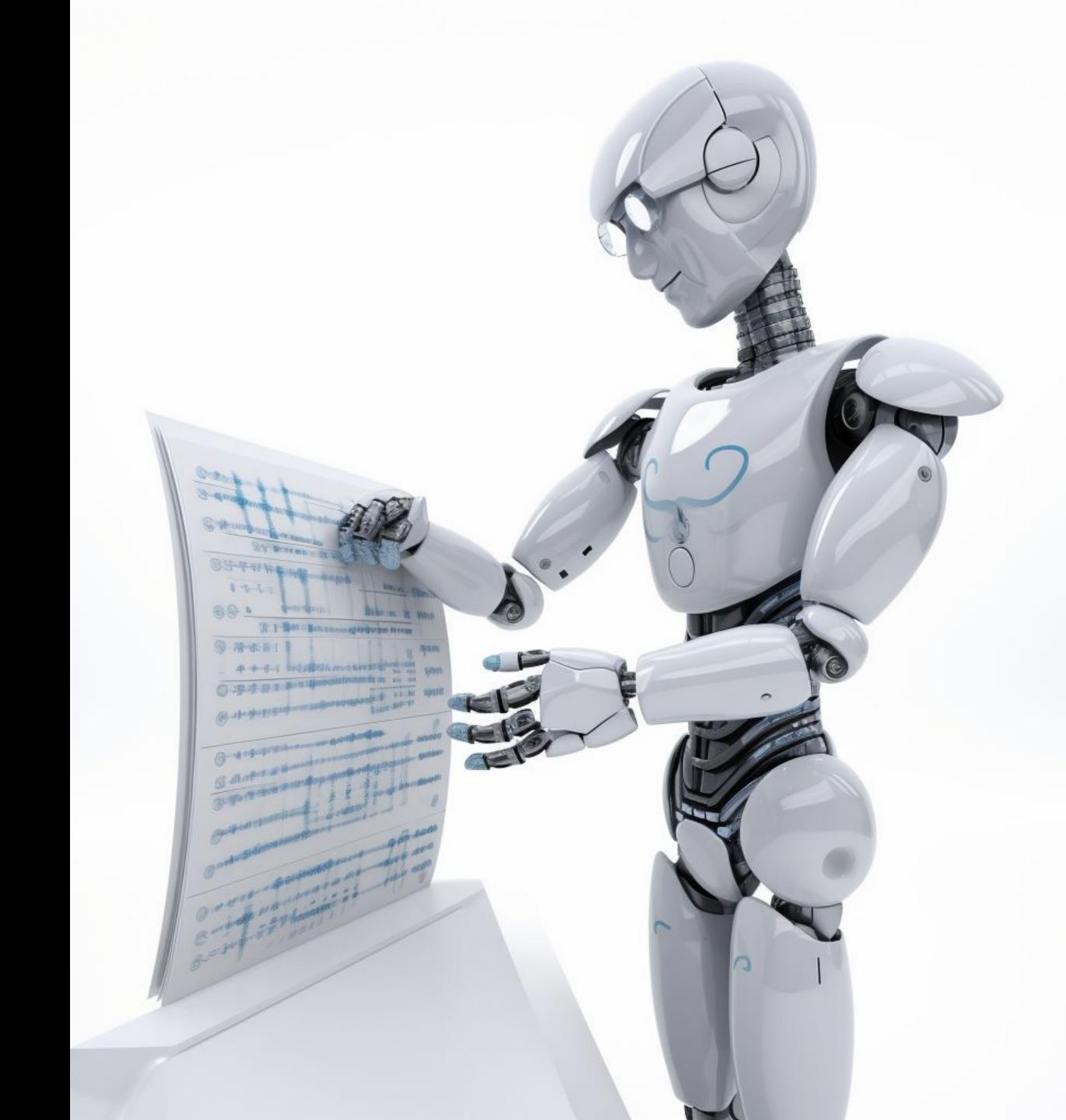
ENMARCANDO EL PROBLEMA DE LA INFRACCIÓN

- El auge de las herramientas creativas de IA ha generado debates sobre los derechos de autor.
- Dos fases clave: entrada (inputs) y salida (outputs).
- Artistas y creadores cuestionan si el uso de sus obras para entrenar IA constituye infracción de derechos de autor.



ENTRADAS

- ¿Cómo se entrenan las IA?
- Se utilizan grandes conjuntos de datos (imágenes, textos, etc.).
- Ejemplos de herramientas: Imagen, Stable Diffusion, DALL·E, MidJourney.
- Fuentes de datos:
- Obras de dominio público o bajo licencias permisivas (Creative Commons).
- Datos extraídos de la web mediante scraping (raspado de datos).



LAS GUERRAS DE LA IA (38 DEMANDAS Y CONTANDO)

- Andersen v Stability Al.
- Tremblay contra Meta.
- Getty Images v StabilityAI (EE. UU. y Reino Unido).
- Gremio de Autores contra OpenAI.
- UMG v Suno and Udio.
- New York Times contra OpenAl y Microsoft.
- Kneschke v LAION (Alemania).
- Tsuburaya v Tab (Caso Ultraman, China).



ASPECTOS LEGALES DE ENTRADAS

- En EE. UU., el caso Google Books estableció que el escaneo masivo de libros para crear una base de datos es "uso justo" (fair use).
- En la UE, la Directiva del Mercado Único Digital 2019 permite la minería de datos para investigación y fines comerciales, siempre que se tenga acceso legal a las obras (Art 3). También se permiten siempre y cuando se respeten las reservas de derechos (Art 4).
- En otros países (Reino Unido, Japón) también existen excepciones similares.



INFRACCIÓN EN RESULTADOS

- ¿Pueden las obras generadas por IA infringir derechos de autor? Depende de cómo se generen las salidas y su similitud con las obras originales.
- ¿Reproducen las IA las obras originales? No exactamente. Las IA generan obras que estadísticamente se parecen a las de entrenamiento, pero no son copias idénticas.
- Ejemplo: Al pedir a MidJourney que genere "La Noche Estrellada de Van Gogh", el resultado es similar pero no idéntico.
- Las IA están diseñadas para tratar deevitar la reproducción exacta de obras protegidas.



SIN EMBARGO...





LA PARADOJA DE PIKACHÚ

- Un personaje, como Pikachu, protegido por estrictas leyes de propiedad intelectual, se vuelve extremadamente popular en la cultura digital.
- Debido a esa popularidad, los usuarios crean gran cantidad de contenidos derivados (memes, fan art, videos, etc.), generalmente sin autorización oficial.
- Estos contenidos no autorizados, paradójicamente, contribuyen significativamente al éxito comercial del personaje, generando publicidad gratuita, popularidad, y reforzando su valor comercial original.



USOS DERIVADOS

- Área no armonizada de la ley, las excepciones y limitaciones están por todas partes.
- Obras derivadas (adaptaciones).
- Uso justo Uso transformador
- Trato justo parodia, caricatura, pastiche.



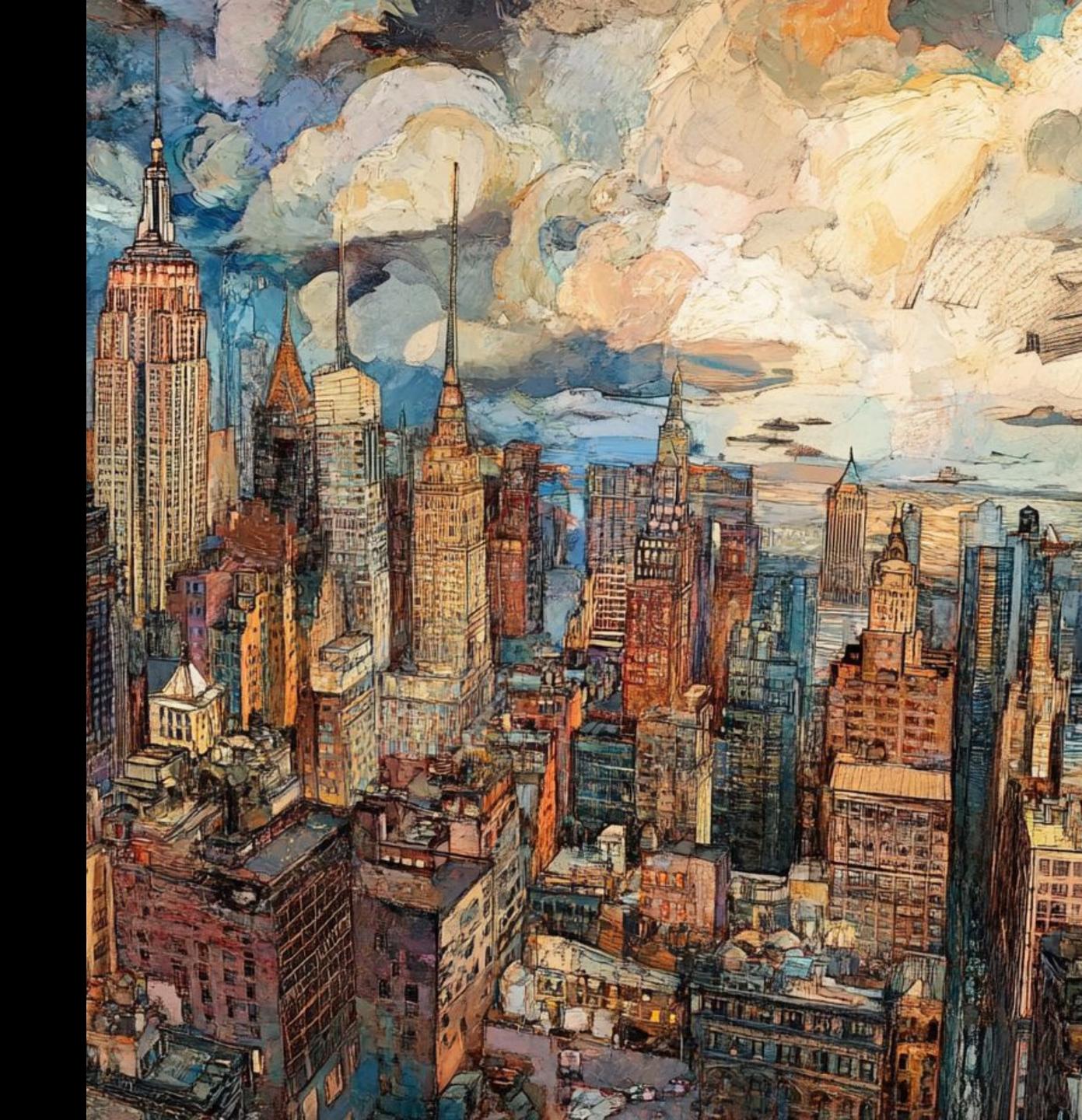
EL MARCO POLITICO (EE.UU.)

- La elección de Donald Trump podría tener un impacto significativo en la política de IA en EE. UU.
- Se observa un cambio hacia la derecha en las élites tecnológicas estadounidenses, con figuras como Elon Musk apoyando a Trump.
- Paralelamente, los medios tradicionales han perdido influencia frente a influencers y podcasters.
- Es probable que un gobierno pro-tecnología favorezca el desarrollo de la IA con poca regulación a nivel ejecutivo.



FUTURO POLITICO (EE.UU.)

- Se anticipan decisiones judiciales divergentes en casos relacionados con la IA, con la posibilidad de llegar a la Corte Suprema.
- Un gobierno republicano podría impulsar una legislación que limite la responsabilidad de los desarrolladores de IA, similar a la Sección 230 o la DMCA.
- Existe la posibilidad de que se intente debilitar los derechos de autor, especialmente si Trump busca confrontar a las élites culturales.
- Un cambio en la dirección de la Oficina de Derechos de Autor de EE. UU. también podría tener un impacto pro-IA.



EL REINO UNIDO

- El nuevo gobierno laborista en el Reino Unido ha pospuesto la legislación específica sobre IA, aunque se esperan futuras regulaciones.
- La propuesta de un régimen de "opt-out" para el uso de obras protegidas por derechos de autor en el entrenamiento de IA ha generado controversia.
- Existe una tensión entre la prioridad del gobierno de impulsar el crecimiento económico a través de la tecnología y la influencia de las industrias creativas.
- La postura pro-IA de la administración Trump en EE. UU. podría influir en que el Reino Unido adopte una postura más competitiva, similar a la directiva de la UE.



LA UNION EUROPEA

- Reglamento de la Unión Europea sobre Inteligencia Artificial, o "Ley de IA".
- Marco legal va a regular los modelos de IA de propósito general como modelos de IA de propósito general con riesgo sistémico.
- Transparencia y reglas sobre el regimen de reserva de derechos.



EL MARCO INTERNACIONAL

- Falta de armonización internacional, vamos a ver potencial conflicto de diferentes sistemas, que sucede si algo fue entrenado en un país y es usado en otro?
- La OMPI empieza a tratar el tema.
- El futuro de la IA estará marcado por la "guerra del copyright".
- Las líneas se han redefinido, con la industria tecnológica adoptando una postura más minimalista y los creativos una más maximalista.
- Posibles enfrentamientos políticos centrados en el copyright y la inteligencia artificial.



CONCLUSION



Gracias!

@TECHNOLLAMA

